

# **INTRODUCCIÓN A LA PSICOPEDAGOGÍA**



## I. PSICOPEDAGOGÍA: BREVE RESEÑA

La Carrera de Psicopedagogía consiste en un ciclo de formación que recorre tanto materias teóricas como prácticas para incorporar las pautas del desempeño profesional mientras se atienden todas las cuestiones teóricas que darán lugar a la formación de estrategias personalizadas.

**La formación está orientada en un trayecto que focaliza el Aprendizaje como objeto de estudio a través del abordaje de diferentes ámbitos de la complejidad del sujeto: individual, grupal, cultural, biológico, espiritual, evolutivo, psicológico, ético y profesional. El sujeto de aprendizaje es considerado en todas sus etapas evolutivas y condiciones de vida, con una perspectiva transversal de la diversidad en términos de aprendizaje y compleja en términos de teorías y líneas epistemológicas.**

En la provincia de Misiones la Psicopedagogía, en tanto campo de aplicación, ingresó a la provincia en el año 1973, a través del ISARM. Este plan de estudios consistía en un Profesorado de Psicopedagogía. Fue aprobado por Res. Min. Nro. 1473/67, y se implementó hasta 1981. En 1982, el profesorado fue sustituido por una nueva carrera denominada Formación de Psicopedagogos aprobada por Res. Min. Nro. 1169/81 y, esta propuesta formativa continuó hasta 1986. En este último año, se incorporaron nuevas modificaciones. Estas fueron aprobadas por Res. Min. Nro. 2763/86 e implementadas a partir de 1987 y continúa vigente.

El Instituto Montoya es la primera institución de la provincia en ofrecer la carrera de Profesorado en Psicopedagogía y durante esa misma década, los primeros egresados conforman la Asociación de Psicopedagogos de Misiones, que participa activamente de la fundación de la Federación Argentina de Psicopedagogos en el año 1982.

Actualmente, desde el año 2015 está vigente el Plan de Estudios Número de Resolución del SPEPM 304/14 y que ha planteado una adecuación del perfil de formación acorde a demandas actuales y líneas de formación que incorporan aportes del conocimiento que han instituido nuevas líneas epistemológicas y técnicas en el área de la salud mental relacionada con el aprendizaje.

A fines de los '80 aparecen los primeros convenios con Universidades para que los egresados puedan obtener su título de grado (Licenciatura), y durante los años '90 de va gestando el proyecto de Ley de creación del Colegio Profesional de Psicopedagogos de Misiones. Finalmente, en el año 2004 es aprobada la Ley con el Número 4071, y su denominación en la actualidad es Ley I-131. La oferta educativa ha ido aumentando para carreras de psicopedagogía y hoy día la provincia cuenta con más de 500 profesionales repartidos por el territorio de Misiones, altamente demandados desde cada vez más diversos ámbitos, de los cuales algunos de los más actuales son: psicopedagogía con adultos mayores, integración escolar, estimulación temprana, entre otros.

### **ROL DEL PSICOPEDAGOGO**

Partimos de ubicar al Psicopedagogo como trabajador de la educación y de la salud mental. Esto lo habilita para la participación en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, dirección, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en las áreas de la salud y la educación.

Desde el ámbito **educativo** lo ubicamos como agente que participa en el proceso de aprendizaje, para propiciar las condiciones óptimas del mismo en el ser humano, para detectar sus perturbaciones y/o anomalías y para realizar las acciones conducentes para superarlas.

Desde el ámbito de la **salud** mental lo ubicamos como un profesional capacitado para el conocimiento del desarrollo psíquico de todas las etapas evolutivas a fin de comprender e intervenir en las diferentes situaciones de aprendizaje en cada una de ellas. Entre éstas, desde el punto de vista del trabajo del psicopedagogo identificamos algunas transiciones biológicas y de rol: niñez, pubertad y adolescencia, ingreso al Nivel Inicial, a la Escuela Primaria, Secundaria y Nivel Superior, el egreso, la elección vocacional.

La tarea del Psicopedagogo será en estos casos esclarecer la significación de las mismas, a fin de que produzcan en el individuo un impacto menos intenso para que logren posibilidades de hallar formas de adaptación y ajuste para manejarlas.

*En síntesis, acerca del rol del Psicopedagogo podemos decir que: su actividad se orienta a promover el bienestar y no a curar. Su asistencia no se limita solamente a los factores patológicos sino que su función también incluye la **prevención** en ambos campos, el de la Educación y el de la Salud. El psicopedagogo es un promotor de cambios destinados a lograr el bienestar integral del ser humano asistiéndolo en sus dimensiones constitutivas: **cognitiva**, afectiva y social.*

### **OBJETO DE ESTUDIO DE LA PSICOPEDAGOGIA**

A partir de esto, como lo describe Marina Müller (1993), la carrera así como la profesión, fue definiendo un campo cada vez más diversificado: la tarea escolar y pedagógica en todos los niveles educativos, en la educación especial, en los hospitales y en la clínica, y otros ámbitos como la atención de niños, adolescentes y adultos con necesidades especiales o adictos; la orientación vocacional, profesional, ocupacional; la intervención laboral; la docencia media, terciaria y universitaria de grado y posgrado; la investigación; la producción escrita; la participación en actividades de prevención primaria, en la educación a distancia, en tareas abiertas a la comunidad.

Ésta misma autora también destaca que nuestra profesión comparte con la Psicología ámbitos laborales; ya que ambas trabajan con los mismos sujetos, como ocurre en la educación, en la orientación vocacional profesional, en hospitales y clínicas, en consultorios y empresas. Las formaciones tienen mucho en común. En la actualidad tienden a unificarse en su ciclo inicial y a diversificarse en sus etapas finales. Hay un tronco común, con muchos conocimientos compartidos; quehaceres similares, con diversidad de abordajes teóricos y técnicos.

***La Psicopedagogía se ocupa de las características del Aprendizaje humano: cómo se aprende, cómo ese aprendizaje varía evolutivamente y está condicionado por diferentes factores; cómo y por qué se producen las alteraciones del aprendizaje, cómo reconocerlas y tratarlas, qué hacer para prevenirlas y promover procesos de aprendizaje que tengan sentido para los sujetos. Pero no solamente considera éstos temas desde el ángulo subjetivo e individual, sino que intenta abarcar la problemática educativa, en la medida en que hace conocer las demandas humanas para que se produzca el aprendizaje, señalando sus obstáculos y sus condiciones facilitadoras.***

Una particularidad de ésta disciplina es su objeto de estudio: un objeto subjetivo tratado por un “sujeto subjetivo”. Es decir, que la investigación de éste objeto, incluye de por sí a los mismos investigadores, los psicopedagogos, y compromete su historia personal y su estilo de aprendizaje, a la vez que su apertura para escuchar los mensajes de esos sujetos que les están “enseñando cómo aprenden” en un proceso donde Investigador y Objeto-Sujetos de estudio se influyen recíprocamente. No podemos prescindir en nuestra tarea de las actividades de aprendizaje que cada psicopedagogo realiza, en especial con respecto de su propio campo profesional, y de la progresiva elaboración personal del rol laboral.

Tenemos entonces la contradicción de constituirse una “ciencia”-conocimiento sistematizado, objetivo y general-, pero subjetivo tanto a nivel del objeto de estudio como de quien lo conoce (y que “se” conoce en éste mismo hecho), contradicción que conlleva toda ciencia y disciplina que estudia lo social-humano.

Sin embargo esta complejidad, definiciones conceptuales, construcciones teóricas, entre otros, van aumentando lentamente los recursos de conocimiento psicopedagógico.

Con respecto a esto, Castorina (1989) realiza un comprometido análisis de la realidad epistemológica de la Psicopedagogía, sobre todo en relación a su status, como dirá en el artículo del que aquí extraemos un fragmento:

“...su status es el de una intervención en el campo del aprendizaje, sea como prevención o como diagnóstico y tratamiento de trastornos, sea como modificación del proceso de aprendizaje escolar. Es decir, no se trata de una disciplina definida por la constitución de un objeto teórico sino por la institucionalización de un campo de prácticas. Sin embargo, ello no involucra una ausencia de teoría, más bien sus formulaciones se refieren a los problemas que plantean las intervenciones.” (Castorina, 1989:216)

Es así que recuperando el desarrollo de la Psicopedagogía podremos ver que se ha instalado como una práctica que, sirviéndose de teorías existentes (fundamentalmente de la Psicología y la Pedagogía, entre otras) ha desarrollado estrategias de aplicación para resolver problemas relacionados al aprendizaje. Los mismos problemas que aborda, así como lo vimos al repasar el concepto de praxis, van generando campos que demandan investigación, producción de teoría, construcción de conocimiento, fase en pleno desarrollo actual para la Psicopedagogía.

Con respecto de los Campos en Psicopedagogía, encontramos la Clínica, lo Institucional (se destacan las instituciones educativas pero también en empresas, organismos estatales, etc.), la Psicopedagogía Comunitaria, Judicial, entre otros.

### **FUNCIONES DE LA PSICOPEDAGOGÍA**

El Psicopedagogo intervendrá en todos los aspectos que hacen al proceso de enseñanza – aprendizaje, ya sea para acudir en caso de que exista una problemática determinada, o para prevenirlas. De esta manera podemos definir una función **preventiva** y una función **asistencial**.

- a) **Función preventiva:** la intervención se realiza antes de que el problema surja. El trabajo psicopedagógico basado en la prevención es eminentemente comunitario. Busca mejorar la calidad de los aprendizajes en situaciones educativas más sanas. Algunas propuestas para la intervención preventiva son:

- ✓ Realización de talleres para padres y docentes
- ✓ Talleres para directivos de instituciones educativas, hospitalarias, empresas.
- ✓ Ciclos de difusión masiva en multimedios (televisión, radio, periódicos, revistas, videos)
- ✓ Formación sobre la problemática educativa inclusiva.
- ✓ Esclarecimiento sobre las situaciones de violencia familiar, escolar, social.
- ✓ Orientación vocacional – laboral
- ✓ Análisis de la situación educativa institucional y trabajo grupal operativo sobre puntos críticos.
- ✓ Asesoramiento en políticas institucionales en general que promuevan el bienestar de los protagonistas de diversas organizaciones y de esta manera el logro de su misión u objetivo.

b) ***Función asistencial:*** se realiza una vez que el problema ha aparecido.

La intervención se centra exclusivamente en las dificultades del sujeto o grupo que aprende, y realizar, por tanto, la rehabilitación o acciones que se consideren necesarias para paliar el impacto del problema en las posibilidades de aprendizaje de las personas. Abarca una cantidad de tareas psicopedagógicas individuales, grupales, institucionales de diagnóstico, orientación y tratamiento sobre diferentes problemáticas:

- ✓ dificultades específicas en el aprendizaje sistemático (lectura, escritura, cálculo, etc.) en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo.
- ✓ dificultades contextuales del aprendizaje (estrategias de enseñanza, aspectos del currículum escolar, organización institucional, aspectos familiares y vinculares, etc.)
- ✓ problemas de aprendizaje congénitos o consecuencias de enfermedades y traumas (retraso mental, lesiones neurológicas, retraso evolutivo, etc.)
- ✓ problemas vocacionales y ocupacionales
- ✓ disfuncionalidades del aprendizaje adulto en ámbitos laborales y promoción de mejores aprendizajes en situación de trabajo.

### **AMBITOS DE INTERVENCIÓN**

Al hablar de ámbitos de la Psicopedagogía, estamos haciendo referencia al lugar (espacio – organización) donde el Psicopedagogo puede llevar a cabo sus funciones en cualquiera de las dos dimensiones y utilizando una u otra modalidad de intervención.

Así por ejemplo, podrá analizar, proyectar y poner en práctica una intervención preventiva o asistencial dentro de cualquier **Institución** educativa, hospitalaria, empresarial-laboral, gubernamental, donde podrá intervenir en cualquier situación de aprendizaje, tendiendo a la adaptación del sujeto según sean sus roles y funciones dentro de la Institución; en este caso, el Psicopedagogo estará habilitado para conformar equipos interdisciplinarios de Recursos Humanos dentro de la empresa o Departamentos de Orientación. En cualquiera de los tres casos adoptará alguna modalidad de intervención, esto es, algún enfoque de abordaje teórico técnico que sustentará su tarea. Lo mismo hará en el ámbito del **Consultorio privado o ámbito Clínico** donde recibirá a los consultantes (generalmente el paciente y su familia) para asistir sus procesos de aprendizaje o sus dificultades y/o prevenir futuras dificultades; en éste ámbito de intervención se distinguen dos fases principales: Diagnóstico Psicopedagógico, y Tratamiento, si el caso lo requiere.

## I. UBICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS CAMPOS DE CONOCIMIENTO Y LAS CIENCIAS

Cuando se está a punto de iniciar una carrera de Nivel Superior es importante empezar a reconocer e identificar rápidamente de qué se trata su trayecto y su especificidad a diferencia de otros niveles de estudio. En el caso de una carrera profesional, como la de Psicopedagogía, los conocimientos que forman parte de su recorrido formativo provienen del campo de las Ciencias, y se espera que quienes logren apropiarse de ésta *cultura académica* se conviertan poco a poco en **profesionales técnicos** capacitados en la práctica de dicho campo y disciplina. El conocimiento científico tiene sus rasgos particulares que lo distinguen de los demás tipos de conocimiento (religioso, cotidiano, etc.), y esto es así para todos los campos científicos, sin embargo, los distintos campos de la ciencia se distinguen entre sí de acuerdo a sus **objetos de estudio**:

### LA PSICOPEDAGOGÍA en el campo de las ciencias

Toda ciencia posee un **objeto de estudio**. Por ejemplo la Antropología estudia al hombre como ser cultural y social; la Biología estudia a los seres vivos; la Psicología estudia el mundo psíquico y la conducta humana y animal. Es así como cada disciplina estudia un determinado sector de la realidad, por medio de estrategias y modelos teóricos que le son propios.

#### *¿Y el objeto de la Psicopedagogía?*

Debemos comenzar diciendo que la Psicopedagogía es una disciplina científica en la cual convergen conocimientos referidos a lo *“psicológico”* (el mundo psíquico individual y grupal), por un lado, y conocimientos *“pedagógicos”* (la educación como actividad humana, el aprendizaje, los sistemas y procesos educativos etc.), por otro. Llega a ser una **síntesis** construida con el aporte de ambas vertientes teóricas: la Psicología en sus distintas ramas (especialmente la Evolutiva, Educacional, Patológica, Clínica), y la Pedagogía (General y Especial), además de la Sociología, la Antropología, la Lingüística.

Ésta síntesis está ligada a su surgimiento histórico, el cual da cuenta de situaciones nacidas en el marco de la escuela común, cuando se formaliza la preocupación por los **niños o alumnos que no podían alcanzar**, por diferentes motivos **los objetivos de aprendizaje**, de cada curso o grado, es decir, los niños con *“problemas de aprendizaje”*. Frente a esto, no era suficiente la asistencia que se podía brindar desde la Psiquiatría o Pediatría desde el ámbito clínico, ni tampoco la que brindaban las mismas maestras quienes han sido formadas para enseñar a todos los mismos contenidos y de la misma manera, no de manera diferenciada según características particulares, individuales en relación a ritmos, habilidades, necesidades diversas. En éste contexto, surge la necesidad de un recurso humano que conforme una **praxis**<sup>1</sup> que con los aportes de la Psicología y la Pedagogía fundamentalmente, pueda encontrar caminos alternativos de ayuda más ajustada a ésta población escolar para quienes la Educación Especial no era su ámbito adecuado, ni tampoco podían avanzar en la escuela común.

---

<sup>1</sup>El término suele usarse para denominar el proceso *por el cual una teoría pasa a formar parte de la experiencia vivida*. La praxis aparece como una etapa necesaria en la construcción de conocimiento válido. A diferencia de la teoría, que es desarrollada en las aulas y se focaliza en la abstracción intelectual, la praxis se hace presente cuando dichas ideas son experimentadas en el mundo físico para continuar con una contemplación reflexiva de sus resultados.

Esto implica que la Psicopedagogía deba estar permanentemente recurriendo a múltiples conocimientos que enriquecen la tarea específicamente psicopedagógica, por lo tanto, la **interdisciplinariedad** es una característica esencial de nuestra ciencia.

## INTERDISCIPLINARIEDAD E INFLUENCIA DE LAS ESCUELAS PSICOLOGICAS EN PSICOPEDAGOGIA

### ▶ LAS ESCUELAS DE LA PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA

Antes de iniciar el recorrido por cada una de las Escuelas de Psicología contemporáneas, y teniendo en cuenta todo lo expuesto más arriba, es necesario destacar que las mismas:

- Se basan en paradigmas vigentes: visión del hombre, del conocimiento, del mundo.
- Ponen el acento en determinadas características del saber: qué y cómo se conoce.
- Las concepciones estructuralistas (que reemplazaban a las anteriores) afirmaban que el todo era más que las sumas de las partes y que éstas mantienen entre sí una estrecha relación.
- La mayoría de las escuelas contemporáneas se ubican dentro de este enfoque: se ocupan del ser humano como totalidad, de sus problemas globales en tanto persona concreta, de sus circunstancias y de sus relaciones con los demás.

Las Escuelas psicológicas que veremos a continuación con mayor detalle son: el Introspeccionismo, el Conductismo, el Psicoanálisis, el Gestaltismo, el Cognitivismo y la teoría Sistémica:

#### ✓ EL INTROSPECCIONISMO.

**Entre finales del s. XIX y principios del XX, W. Wundt y por E.Tichener, consideraron a la conciencia como objeto único de la indagación psicológico-científica, y adoptaron la introspección <elementalista> como único método de la misma.**

Los orígenes del introspeccionismo coinciden con los de la psicología experimental, y por tanto, con la fundación de los primeros laboratorios de psicología experimental, entre los que se cuenta como quizá el primero, el que W. Wundt funda en Leipzig en 1879, ejemplo que será emulado en muchos lugares de Europa y América.

Wilhelm Wundt (1838-1920), ha sido denominado tradicionalmente <padre de la psicología>. El se definió a sí mismo como <psicólogo>. Estableció formalmente la psicología como una disciplina independiente y organizada, y fundó el primer laboratorio de psicología experimental. Su libro “Principios de la psicología fisiológica” (publicado en dos partes en 1883 y 1884), estableció la psicología como una ciencia experimental que utilizaba métodos derivados de la fisiología. Desarrollo el método de la <introspección analítica>.

La descripción elementalista de los contenidos conscientes, su descomposición en elementos simples e irreductibles, viene prescrita por el modelo del proceder analítico de la química (en particular de la química del s. XIX), y constituye el más importante fundamento epistemológico del introspeccionismo, contra el que se alzarán los psicólogos holistas de los años veinte y treinta, especialmente el gestaltismo.

## ✓ CONDUCTISMO (BEHAVIORISMO)

John Watson (1878-1958) denominó conductismo a su postura, señalando su total discrepancia con la orientación mentalista e introspeccionista que predominaba en su época. En 1913 publicó un artículo, "La Psicología vista por un conductista" que era un vigoroso manifiesto contra la Psicología de la conciencia.

Solo acepta como dato válido la conducta exterior objetivamente comprobable, y por lo tanto factible de control científico.

Colocándose en una posición netamente ambientalista, anti- innatista, destacó el papel de los factores adquiridos, estos van modelando la personalidad a través de condicionamientos.

El caudal de las reacciones innatas es sumamente pobre: ira, miedo y amor; que en los primeros meses de vida son respuestas a la constricción de los movimientos, a la falta de sustentación y al contacto con superficies suaves y agradables. Las conductas entendidas como respuestas o reacciones del organismo ante estímulos son: gestos y tensión corporal cuando el bebé se halla encolerizado, movimientos incontrolados y cierre de los ojos cuando tiene miedo, sonrisa e intentos de acercamiento cuando siente amor. Graduales procesos de condicionamiento van estableciendo tipos de respuestas cada vez más variadas y complejas que caracterizan al hombre adulto.

El condicionamiento opera en todos los seres humanos, como condición ineludible del proceso de socialización, y es en parte el azar y las condiciones del medio las que determinan el desarrollo de una personalidad normal o el surgimiento de perturbaciones. Los estímulos que condicionan provienen del medio, y de este dependerá en medida considerable que las conductas sean adaptadas o no. Esta Escuela es también llamada behaviorista (del inglés behavior = conducta). Watson consideró que la Psicología debía tener como objeto de estudio a la conducta observable; concebía a la conducta como todos aquellos fenómenos visibles, objetivamente comprobables y que constituyen siempre respuestas o reacciones del organismo a estímulos que actúan sobre él. Esas manifestaciones externas de las personas (conductas), pueden ser de tres tipos:

**Motoras:** caminar

**Glandulares:** transpirar, llorar

**Verbales:** gritar

Todas esas manifestaciones pueden "observarse", registrarse y verificarse.

Por lo dicho, es fácil comprender que el Conductismo se opuso a la conciencia como objeto de estudio por considerarla una entidad fenomenológica que no podía ser sometida al estudio objetivo de sus manifestaciones. Con este mismo fundamento, también se opuso a la introspección como método de estudio, en tanto que los datos así obtenidos dependían de la subjetividad del sujeto estudiado.

El objeto de estudio del Conductismo por lo tanto fue la CONDUCTA y su principal método la OBSERVACIÓN EXTERNA.

## ✓ EL PSICOANÁLISIS

El Psicoanálisis, surge a partir del descubrimiento del inconsciente por parte del médico vienés, Sigmund Freud a partir de 1892.

Con el surgimiento del Psicoanálisis, se imponen cambios paradigmáticos en relación a la vida psíquica (inconsciente) y la concepción de la sexualidad.

**El psicoanálisis declara que los procesos psíquicos son en sí mismos inconscientes, y que los procesos conscientes no son sino actos aislados o fracciones de la vida anímica total. Esta aseveración choca frontalmente:**

- 1) con la tradicional identificación de lo psíquico con lo consciente, y por tanto,
- 2) con la conciencia considerada como la característica que define lo psíquico y
- 3) con la Psicología entendida como la ciencia de los contenidos de conciencia.

Por otra parte Freud afirma **que determinados impulsos instintivos**, que únicamente pueden ser calificados de sexuales, desempeñan un papel fundamental en el surgimiento de las enfermedades nerviosas y psíquicas, y que además, influyen, en la evolución del individuo y de la sociedad, y en la génesis de las más altas creaciones culturales, artísticas y sociales del ser humano.

El psicoanálisis comienza con el descubrimiento de la vida anímica inconsciente, de la que son ejemplos no sólo los sueños sino también los actos fallidos, los olvidos (de nombres, de impresiones y propósitos), la alteración de las palabras (las equivocaciones orales, en la lectura y en la escritura), los chistes, etc. Mostrándose de gran utilidad para la explicación de la vida anímica no patológica.

**El psicoanálisis considera como mecanismo fundamental constitutivo del psiquismo a la REPRESIÓN que impide que lleguen a la conciencia, las verdaderas motivaciones de la conducta del sujeto. Para descubrirlas, crea el método de la Asociación Libre cuyo objetivo es hacer consciente lo inconsciente.**

**El Psicoanálisis entonces, según Freud es:**

- **Un método de investigación de los procesos mentales.**
- **Una psicoterapia para el tratamiento de los trastornos neuróticos.**
- **Teoría científica sobre procesos psíquicos.**

Existe una cierta tendencia a identificar toda Psicología con el psicoanálisis. Esto no es así. NO TODA LA PSICOLOGÍA ES PSICOANÁLISIS. No obstante, toda la Psicología contemporánea reconoce la existencia de lo inconsciente. En Psicología hay un antes y un después de Freud.

Es innegable que hay ciertos aspectos y algunos términos del psicoanálisis que se han incorporado al lenguaje de la vida diaria, “es una inconsciente”, “no debes ser tan obsesivo” y otros. La influencia del psicoanálisis no sólo ha determinado cambios importantes en la ciencia psicológica, sino que se ha extendido a otros campos científicos, hacia el arte en todas sus manifestaciones y a la vida social de la población. Influyó de manera notable en toda la cultura del Siglo XX.

- ✓ **GESTALT** (La psicología de la forma)

Surge en la primera década del siglo XX, sus principales representantes son Kolher (1887 – 1967) Wertheimer (1880 – 1943) Koffka (1880- 1941), se ocuparon preferentemente de la

percepción pero también realizaron investigaciones sobre, la inteligencia, la memoria y el aprendizaje.

El Gestaltismo, significo el abandono decisivo del asociacionismo y elementalismo propuesto por la Psicología introspeccionista de W. Wundt.

La psicología de la forma señala de hecho una nueva concepción de la realidad, concepción de índole totalizadora o estructural.

En lo que respecta a la percepción, minuciosos estudios experimentales revelaron su carácter estructural, se la define como “la captación de una totalidad organizada dentro de un campo perceptivo en el cual se diferencian una figura y un fondo”.

También demuestran que en las funciones de la memoria y la inteligencia se da el principio fundamental de esta teoría “El todo es más que la suma de las partes y las partes adquieren sentido a través del todo.”

Un ejemplo claro que puede ayudar el concepto de que el todo es más que la suma de las parte podría ser el siguiente:

Si tengo las letras A D N A: estas por sí mismas (por separado) no tienen ningún significado. Pero a partir de ellas puedo formar algunas palabras

- NADA
- ADAN
- ANDA

La forma en se han unido esas letras (EL TODO) es lo que les otorga un significado.

Cada parte, además va a cobrar distinto significado de acuerdo a la totalidad a la cual pertenezca (el amarillo es distinto en una fruta que en el sol).

A partir de los postulados de la Gestalt, las concepciones elementalistas son reemplazadas por la idea de ESTRUCTURA.

Para la teoría de la Gestalt, no pueden haber causas elementales que actúen por sí en forma independiente, sino que se trata de emergentes de una estructura total.

La Gestalt comprende al ser humano en su contacto con la realidad, capta en primer lugar las totalidades y luego de un proceso de abstracción y análisis, reconoce los elementos particulares que constituye el todo. Es por eso que la PERCEPCIÓN será su objeto de estudio principal y la Observación su método para acceder a ese objeto.

¿Por qué la Percepción como objeto de estudio?: porque de cómo el sujeto perciba la realidad dependerá su comportamiento o conducta, así estructurará su personalidad.

La percepción es un concepto central en esta teoría ya que se trata de la función psíquica que está en la base de toda conducta o comportamiento.

### Características:

ESTRUCURALISTA	Parte de la consideración de las totalidades organizadas
DINÁMICA	Explica la conducta en función de un campo regulado por fuerzas que lo organizan según leyes determinadas
AHISTÓRICA	Toma en cuenta sólo los fenómenos existentes en el momento actual. Describe los fenómenos pero no explica sus causas
ANTI - EMPIRISTA	Afirma que los procesos psicológicos se estructuran de acuerdo con las leyes del campo y que la experiencia anterior no cumple un papel importante

### ✓ COGNITIVISMO

Surgió como corriente psicológica en los [años 1950 y 60](#) como reacción al [conductismo](#). La principal discrepancia con éste es el acercamiento a la llamada cuestión de la [caja negra](#).

*“La psicología cognitiva surge como alternativa a la concepción conductista de la mente como caja negra inaccesible. Es difícil atribuir su aparición a un único autor, pero sí parece claro que su inicio coincide con la aparición y desarrollo de los ordenadores. El funcionamiento de estas máquinas sirve como metáfora al investigador para explorar el funcionamiento de los procesos cognitivos internos”*

El enfoque cognitivo surge como un marco teórico y metodológico para el estudio de la mente. En la ciencia contemporánea, este enfoque constituye el marco de referencia más completo y complejo para tratar de entender cómo se accede al conocimiento (Gardner, 1988; Norman, 19879; Betchel, Abrahamsen & Graham, 1999).

La ciencia cognitiva recupera el problema del conocimiento para la psicología, y además lo afianza dentro de la tradición experimental.

La cognición constituye el campo de avanzada de la psicología dentro de las ciencias humanas, y su status obedece tanto a la coherencia de sus modelos explicativos como a la rigurosidad de las estrategias metodológicas y experimentales en que se apoya.

El sujeto de la Psicología Cognitiva en particular es un sujeto que conoce, comprende y piensa su relación con el mundo, que responde con base en procesos previos de selección, análisis, organización, almacenamiento y recuperación de la información, con lo cual su conducta no es nunca al azar, ni por ensayo y error, sino más bien una actividad basada en el establecimiento de relaciones medio- fin, que opera en función de una intencionalidad clara y un objetivo preciso.

El análisis de la cognición humana incluye tópicos tales como la atención, la percepción, el reconocimiento de patrones, la memoria, el lenguaje, la toma de decisiones, la solución de problemas, el razonamiento, la creatividad, el aprendizaje, entre otros.

PERCEPCIÓN: El aprendizaje perceptivo conlleva cambios relativamente duraderos en los sistemas perceptivos de un organismo, que mejoran su capacidad para responder al entorno;

"el aprendizaje perceptivo beneficia al organismo al acoplar los procesos de recogida de la información al uso que el organismo va a hacer de esa información" (Goldstone, 1998).

MEMORIA: es el proceso psicológico básico que permite retener, almacenar y recuperar información voluntariamente a fin de cumplir un objetivo planteado.

ATENCIÓN: Es el proceso por el que la mente toma posesión, de forma vívida y clara, de uno de los diversos estímulos externos o internos que aparecen simultáneamente.

Los principales exponentes de la psicología cognitiva son Jerome Bruner, Hermann Ebbinghaus, Lev Vygotski, David Ausubel y Jean Piaget.

#### ✓ TEORIA SISTÉMICA

La teoría general de los sistemas ha sido iniciada por Ludwig von Bertalanffy. Parte de la matriz biológica (ciencias naturales) y ha proporcionado propuestas sumamente interesantes para aplicarlas al campo de las ciencias sociales, específicamente al análisis de los hechos sociales.

Watzlawick y otros (1971, pág. 114) han utilizado los conceptos de la Teoría General de los Sistemas en Teoría de la Comunicación Humana, utilizando la definición clásica de sistema: "...es un conjunto de objetos y relaciones entre los objetos y entre sus atributos", aclarando que "...los objetos son componentes o partes del sistema, los atributos son las propiedades de los objetos y las relaciones mantienen unido el sistema."

Von Bertalanffy introdujo el concepto de relación y el de interacción, definiendo el sistema "...como un conjunto de elementos que interactúan entre sí...", presuponiendo de éste modo, la existencia de una interdependencia entre las partes y la posibilidad de un cambio, a través de la reversibilidad de la relación.

En las definiciones más corrientes se identifican los **sistemas como conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo**. Esas definiciones que nos concentran fuertemente en procesos sistémicos internos deben, necesariamente, ser complementadas con una concepción de sistemas abiertos, en donde queda establecida como condición para la continuidad sistémica el establecimiento de un flujo de relaciones con el ambiente.

#### PROPIEDADES DE LOS SISTEMAS ABIERTOS:

**TOTALIDAD:** se entiende por totalidad el hecho de que cada una de las partes de un sistema está en una relación tal con las demás partes que lo constituyen, que todo cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y en el propio sistema. O sea que el sistema se comporta como inseparable y coherente dado que los factores no pueden variar individualmente sin condicionar el todo.

**EQUIFINALIDAD:** Se refiere al hecho que un sistema vivo a partir de distintas condiciones iniciales y por distintos caminos llega a un mismo estado final. El fin se refiere a la mantención de un estado del equilibrio inicial. "Puede alcanzarse el mismo estado final, la misma meta, partiendo de diferentes condiciones iniciales y siguiendo distintos itinerarios." (von Bertalanffy. 1976:137). El proceso inverso se denomina **multifinalidad**, es decir, "condiciones iniciales similares pueden llevar a estados finales diferentes" (Buckley. 1970:98).

**AUTOREGULACIÓN:** Los sistemas abiertos tienen influencias del exterior y del interior y tienden a la modificación. Para que estas influencias no rompan la estabilidad del sistema, estos intentan regularse a sí mismos. Una información (que se constituye en influencia) va del emisor al receptor implicando una información posterior de retorno (feed-back) de éste último al emisor.

Esta información de retorno puede tener dos efectos:

1. O hace que se logre y mantenga la **homeostasis** del sistema y es, por lo tanto negativa (**no hay cambio**).
2. O provoca una inestabilidad y desequilibrio en el sistema promoviendo el **cambio (se produce una transformación en el sistema)**

Transformación y homeostasis constituyen dos procesos complementarios para la vida del sistema.

## II. APRENDIZAJE

Hemos dicho que el objeto de estudio de la Psicopedagogía es el **SUJETO EN SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**, y para comprender este objeto de estudio, debemos primero comprender de qué hablamos cuando hablamos de **SUJETO** y de **APRENDIZAJE**, **distinguiendo este concepto o integrándolo al de CONOCIMIENTO, EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA**.

El aprendizaje tiene una importancia fundamental para el hombre, ya que, cuando nace, se encuentra desprovisto de muchos de los medios de adaptación intelectuales y motores, los cuales, durante los primeros años de vida, deberá adquirir-construir. El aprendizaje es un proceso automático en algún sentido con poca participación de la voluntad, al principio, y después el componente voluntario adquiere mayor importancia (aprender a leer, aprender conceptos, etc.). A veces, el aprendizaje es la consecuencia de pruebas y errores, hasta el logro de una solución válida. De acuerdo con Pérez Gómez (1992) el aprendizaje se produce también, por intuición, o sea, a través del repentino descubrimiento de la manera de resolver problemas.

Pero lo que va a caracterizar al abordaje de éste objeto de estudio en el marco de la Psicopedagogía es su diversidad de acepciones, es decir, una serie de modos de comprenderlo y a la vez de definirlo por parte de diferentes representantes teóricos, ante lo cual partimos del hecho de que **NO EXISTE UNA** definición de Aprendizaje, sino tantas como propuestas existen.

En términos de Marina Müller (1993), una de las principales exponentes del desarrollo y divulgación en éste campo, al respecto del objeto de la Psicopedagogía: *“Cuando hablo de aprender, me refiero a un proceso que implica la puesta en acción de diferentes sistemas que intervienen en todo sujeto: la red de relaciones y códigos culturales y del lenguaje, que ya desde antes de nacer “hace un lugar” a cada ser humano que se incorpora a la sociedad, “hecha propia” por el sujeto en un proceso que implica un transcurso temporal (una historia) y un lugar, un espacio psicológico, familiar y también ecológico, mediante estructuras psíquicas relacionadas con el conocimiento y con las representaciones inconscientes. El aprendizaje tiene que ver con la inserción de cada persona en el mundo de la cultura y de lo simbólico, mundo pre-subjetivo, por el cual el ser humano adquiere un sentido”*. Es así que comenzamos a resaltar algunas dimensiones u elementos compleja e intensamente integrados al proceso de aprender, como lo es la cultura.

Por otra parte, la Dra. Gabriela Renault<sup>2</sup> expone y analiza la definición de Aprender desde propuestas como:

- a) Aprender: del latín *aprehenderé*=adquirir el conocimiento de una cosa por medio del estudio, ejercicio o experiencia. Fijar algo en la memoria. (Diccionario Enciclopédico Larousse)
- b) Cita a la Dra. Marina Müller (1996) quien plantea que Aprender *“implica un cambio más o menos permanente, en la conducta y en los procesos mentales de las personas, que se produce como resultado de la práctica o experiencia. El aprendizaje consiste en un proceso complejo, subjetivo e intransferible a la vez que inter-subjetivo, relacional. Moviliza las estructuras cognitivas conscientes y preconscientes, y lo simbólico dramático inconsciente, por medio de lo cual los sujetos incorporan, elaboran, re-crean o cruzan información y conocimientos, desde un lugar social y cultural. Cada sujeto construye sus aprendizajes utilizando sus herramientas mentales cognitivo-afectivas, sus hipótesis previas, sus experiencias, su inserción sociocultural e histórica, su estilo singular y cultural de pensar y de aprender.”*
- c) Ensayo una definición propia describiéndolo como *“...un proceso, cuya matriz es vincular y su raíz corporal, mediante el cual el sujeto convierte la enseñanza en conocimiento. El aprendizaje supone la articulación inteligencia-deseo y el equilibrio asimilación-acomodación más organización.”*

José Bleger en *Psicología de la Conducta* (1998)<sup>3</sup>plantea que *“...la conducta y la personalidad tienen un desarrollo en el cual se van organizando progresivamente, respondiendo a un proceso dinámico en el cual pueden modificarse de manera más o menos estable. Se llama Aprendizaje o Learning a éste proceso por el cual la conducta se modifica de manera estable a raíz de las experiencias del sujeto.”*

En el mismo sentido, Bleger profundiza: *“El concepto de aprendizaje tiene sobre sí el peso de la tradición intelectualista, pero abarca mucho más que el aprendizaje intelectual y – en realidad – éste, aún con toda la importancia que tiene es sólo una parte del aprendizaje total que permanentemente realiza el ser humano. Ningún ser humano realiza en su vida todas las posibilidades de aprendizaje, y si bien, por un lado, hay que contar con que el organismo tiende a responder y organizar sus posibilidades sobre el más alto nivel de integración y que la conducta que manifiesta es siempre la “mejor” para ese momento y esas circunstancias, no es menos cierto, por otra parte, que el organismo tiende a estereotiparse, es decir, no sólo a responder con pautas ya aprendidas, sino también a organizar las circunstancias de tal manera que esas pautas sean suficientes.”*(2009)

Marina Müller en *Formación Docente y Psicopedagógica* (2008) cita a Norma Filidoro (2002) quien dice que *“... [los aprendizajes] son procesos de construcción y apropiación del conocimiento, que se producen por la interacción entre los saberes previos del sujeto y ciertas particularidades propias del objeto. Se dan en situación de interacción social con pares y con docentes que intervienen como mediadores del saber a enseñar”*. Es necesario destacar aquí las ideas de *construcción y apropiación*, como dos nociones que introducen *dinamismo* pero que en esencia representan diferentes acciones.

Recapitulando el recorrido hecho hasta aquí, podemos pasar en limpio que cuando se trata de intentar definir el Aprender o el Aprendizaje hay algunas nociones comunes que se reafirman y refuerzan de una propuesta a otra: un **cambio, transformación, modificación,**

---

<sup>2</sup>GELVAN DE VEINSTEIN, S. (Comp.) et al. “Aportes a la Educación, Orientación y Reorientación en el siglo XXI”. Ed. Universidad del Salvador. 2009. Bs. As. Cap. III

<sup>3</sup>BLEGER, *Psicología de la Conducta*”. Ed. Paidós. Buenos Aires. 2009

*pasaje a otro estado o nivel*, etc. Y ésta nueva “realidad” que resulta del aprender es producto de un **Proceso**, una sucesión y simultaneidad de fenómenos de diversa índole entre el sujeto y el mundo, que deviene en la **construcción** de una “nueva versión” de éste, la **propia** del autor y protagonista de dicho transcurrir.

Respecto a la índole de los fenómenos que intervienen en el proceso de aprendizaje, hay autores que ponen el acento en lo biológico, lo hereditario (entonces el docente, por ejemplo, no tiene más que “esperar” que el alumno despliegue todo su potencial y facilitarle el camino). Otros ponen el acento en lo ambiental, en la cultura (entonces el docente puede “modelar” al alumno y éste responderá y será exactamente lo que el primero quiera).

Estas líneas teóricas mencionadas denotan posturas teóricas extremas superadas en la actualidad por otras que tienen en cuenta a todos los elementos intervinientes en una situación de aprendizaje y la manera en que se da este proceso.

El aprendizaje implica intercambios con el mundo externo, en donde el sujeto trata de incorporar un aspecto de la realidad. Esta aprehensión de la realidad no es total, sino que se va logrando en la medida que el sujeto posea los instrumentos y estructuras adecuados para hacerlo. Es importante aclarar que el sujeto no “copia” la realidad para conceptualizarla, sino que paulatinamente va construyendo significaciones que se acercan cada vez más a la misma (el mundo queda “representado” en la mente del sujeto a partir de esa interacción constructiva), por eso hablamos de un sujeto activo.

El hombre, como sujeto de aprendizaje, es un organismo vivo en permanente intercambio con el medio natural y social; lo que incorpore va a estar en estrecha relación con el interés o disposición favorables respecto a este medio, el conocimiento pertinente que posea el sujeto en el momento de iniciar el aprendizaje y la interacción con otro poseedor del conocimiento que el sujeto trata de aprehender, por ej. el docente o un compañero - o bien otro no presente, como aquel que me “habla” a través de un libro -.

El aprendizaje implica construcción constante y revisión de contenidos que se van jerarquizando cada vez más en función de nuevas interacciones con el ambiente; implica un enfrentarse a situaciones que provocan “conflictos cognitivos” que el sujeto trata de resolver, y al hacerlo evoluciona.

Es decir que el aprendizaje no es sólo un proceso que conduzca a la acumulación de nuevos conocimientos, sino que también conduce a la integración, modificación, establecimiento de relaciones y coordinación entre esquemas de conocimiento que ya poseamos y que van variando (complejizándose) con cada aprendizaje que realizamos. El aprendizaje nunca es acabado sino que siempre es perfectible y útil para seguir aprendiendo.

Las principales aportaciones a la Psicopedagogía, en cuanto a entender el fenómeno del aprendizaje, provienen de las principales escuelas de Psicología, las cuales, sustentadas originariamente en raíces filosóficas tradicionales, han construido una visión sobre la conducta de las personas que permite elaborar explicaciones posibles de la manera en que aprendemos. Es así que tenemos, entre las principales Escuelas Psicológicas, dos grandes grupos: las **Asociacionistas** (consideran el resultado de una conducta aprendida como la síntesis entre un estímulo externo y la generación de una respuesta en consecuencia, donde no se focalizan los procesos internos del sujeto. Por ejemplo: Conductismo) y las **Mediacionales** (que sostienen que el aprendizaje resulta de una reestructuración interna por parte del sujeto, que otorga significado al mundo y construye sus conocimientos mediante una reorganización cognitiva que le permite alcanzar aprendizajes con significado. Por ejemplo: Cognitivismo,

Constructivismo, Gestalt.). Pero independientemente del paradigma desde el que analicemos la problemática del aprender, no podemos apartar nunca de éste análisis la profunda relación que éstos procesos poseen con el contexto socio-histórico al que cualquier sujeto o comunidad se encuentra ligado (economía, cultura, procesos humanos, valores, etc.).

No existe una definición del aprendizaje aceptada universalmente. Sin embargo, muchos aspectos esenciales del concepto de aprendizaje vienen recogidos en la siguiente frase: *el aprendizaje es un cambio duradero en los mecanismos de- conducta, resultado de la experiencia con los acontecimientos ambientales*. Son importantes varios aspectos de esta definición. Primero, se dice que el aprendizaje es un cambio en los mecanismos de la conducta, no un cambio en la conducta misma. ¿Por qué definimos el aprendizaje como un cambio en los mecanismos de la conducta? La razón principal es que la conducta está determinada por muchos factores además del aprendizaje, como ser aspectos Biológicos, psicológicos, sociales y espirituales. Que interactúan entre si es decir que se influyen y condicionan recíprocamente.

La definición enunciada arriba identifica el aprendizaje como un cambio en los mecanismos de conducta para hacer hincapié en la distinción entre aprendizaje y actuación. Sin embargo, los investigadores no pueden observar directamente estos mecanismos. Lo que ocurre es que a partir de cambios en la conducta se infiere un cambio en los mecanismos de conducta. Así pues, la conducta de un organismo (su actuación) se usa para proporcionar pruebas de que existe aprendizaje. Sin embargo, debido a que la actuación está determinada por muchos factores, se debe tener mucho cuidado al decidir si un aspecto concreto de la actuación refleja o no refleja aprendizaje.

Entre otros aspectos y sin pretender agotar el extenso campo que cubre el concepto de aprendizaje, tomaremos tres aspectos:

- a) El aprendizaje como **proceso activo**, que implica que los alumnos/as (aprendientes) deben realizar una serie de actividades/conductas intencionales para asimilar los contenidos que reciben.
- b) El aprendizaje como **proceso constructivo** ya que los alumnos/as (de cualquier nivel) en interacción entre sí y con el maestro generan y construyen conocimiento.
- c) Por último el aprendizaje como un **proceso significativo** ya que el alumno/a debe generar estructuras cognitivas organizadas y relacionadas entre sí.

Estos aspectos permiten abordar al aprendizaje como un modelo sistémico en el que procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje son **interdependientes**.

En este marco resulta interesante hacer una distinción entre **dificultades de aprendizaje** y **dificultades curriculares** ya que suelen confundirse las dificultades de aprendizaje con otras categorías como las que producen “bajos logros académicos”, llamadas también “bajo rendimiento o funcionamiento escolar”. Entre las primeras, categoría que también incluye las **NEE necesidades educativas especiales**, es necesario enfatizar la necesidad de centrar el aprendizaje alrededor de las ideas principales, instruir explícitamente en estrategias específicas, en revisión o algún otro aspecto.

Las segundas, incluyen el interjuego de una compleja red compuesta por personas significativas – enseñantes, profesionales, contexto de vida y la sociedad más amplia.

Dentro de esta categoría es necesario ampliar la mirada a los nuevos territorios que configuran las tecnologías de comunicación como así también las dinámicas familiares.

## PROBLEMAS, DIFICULTADES Y TRASTORNOS EN EL APRENDIZAJE

### *¿De qué hablamos cuando decimos "Problemas de aprendizaje"?*

En el curso del desarrollo de la Psicopedagogía, se han utilizado y se utilizan distintas nociones asociadas a ésta para categorizar los diferentes fenómenos que en algún punto del devenir evolutivo obturan, detienen, resienten, obstaculizan, limitan o impiden los logros del aprendizaje de un sujeto, teniendo en cuenta sus posibilidades intrínsecas y extrínsecas.

La designación "problemas del aprendizaje" es un término general; describe un síndrome<sup>4</sup>, **no un niño específico** con problemas determinados. Pero a la hora de buscar los medios para trabajar con el problema, es necesario observar cómo actúa el sujeto, evaluar fortalezas y debilidades, tanto propias como del entorno, y crear maneras de ayudarlo para que aprenda. Es importante recordar que existe un alto grado de interrelación y coincidencia en las áreas de aprendizaje. Por lo tanto, los sujetos que manifiestan problemas del aprendizaje pueden exhibir una combinación de características. Estas pueden impedir el proceso de aprendizaje en forma leve, moderada, o severa.

Decíamos que existen otras maneras, en el campo de la Psicopedagogía, en que puede hacerse referencia a éstos síndromes, de acuerdo a diferentes marcos teóricos o recortes específicos del problema de aprendizaje como objeto de estudio e intervención.

**Trastornos específicos del Aprendizaje (TEA):** éstos implican un rendimiento en el área académica por debajo de lo esperado para la edad, el nivel intelectual y el nivel educativo, y cuyas manifestaciones no se extienden a otras áreas de la vida, sino sólo en aquellos aspectos que requieren de la lectura, la escritura o el cálculo; lo que deja fuera de éste diagnóstico el retardo mental, los trastornos del lenguaje y los déficits sensoriales primarios (déficits visuales y auditivos), que afectan en forma global la vida cotidiana. (Risueño, A., Motta, I.. Trastornos Específicos del Aprendizaje. Editorial Bonum. Buenos Aires. 2005)

Tomando a Sara Paín: *"Podemos considerar al Problema de Aprendizaje como un síntoma<sup>5</sup>, en el sentido de que el no aprender no configura un cuadro permanente, sino que ingresa en una constelación peculiar de comportamientos en los cuales se destaca como signo de descompensación" ... "el síntoma debe entenderse como un estado particular de un sistema, para equilibrarse, ha necesitado adoptar ese tipo de comportamiento que merecería un nombre positivo pero que caracterizamos como no-aprendizaje. Así pues, el no aprendizaje no constituye lo contrario de aprender, ya que como síntoma está cumpliendo una función positiva tan integrativa como la primera pero con otra disposición de los factores que intervienen".* (Sara Paín, 1983).---

Los niños con **dificultades en el aprendizaje** muestran alguna **perturbación** en uno o más de los procesos psicológicos fundamentales relacionados con el entendimiento, empleo

---

<sup>4</sup>Conjunto de fenómenos que concurren unos con otros y que caracterizan una determinada situación.

<sup>5</sup>Indicio o señal de una cosa que está ocurriendo o que va a ocurrir.

del lenguaje sea hablado o escrito. Estas alteraciones pueden aparecer como anomalías al escuchar, pensar, leer, escribir, deletrear o en aritmética. Se trata de condiciones que se han definido como impedimentos de tipo perceptual, lesiones cerebrales, disfunción cerebral mínima, dislexia, afasia evolutiva etc. Otro aspecto a considerar son los niños que no presentan ninguna perturbación en los procesos psicológicos de entendimiento ni anomalías al escuchar, ver, hablar etc., por lo tanto no tienen impedimentos de tipo perceptual, lesiones cerebrales etc.; son niños con problemas de subnormalidad mental, privación educativa o cultural grave perturbación emotiva y algún déficit sensorial.

### **Factores en el diagnóstico de problemas de aprendizaje**

Hay una multiplicidad de factores que intervienen para que aparezca un fracaso escolar como resultado del proceso de aprendizaje. Aquí se pueden considerar la existencia de condiciones internas y externas; entre las primeras se pueden mencionar los factores relacionados con los aspectos orgánicos, es decir se refieren al sistema nervioso central (SNC) y, específicamente, al cerebro; es decir *“con qué se aprende”*. Se deben tener en cuenta también los aspectos psíquicos, que en muchos casos se presentan como la causa subyacente al bajo rendimiento escolar. Aquí se estaría hablando de *“quién aprende”*. Por último, entre las condiciones externas, se deben tomar en cuenta los aspectos sociales que se refieren al *“cómo se aprende”* y *“en el ámbito”* en el que se aprende.-

Las alteraciones del aprendizaje se pueden deber a la multiplicidad de factores que intervienen el mismo, es decir, a factores orgánicos, a afectaciones emocionales o a organizaciones pedagógicas alejadas de la realidad psicosocial de aquellos que transitan por dicho proceso. Por lo tanto la etiología del fracaso escolar se debe analizar desde distintas vertientes.

Los Factores a considerar en el diagnóstico de los problemas de aprendizaje son los siguientes:

- **Factores Orgánicos:** Para el aprendizaje escolar es fundamental la *“integridad anatómica”* y de funcionamiento de aquellos órganos que están comprometidos con la recepción de los estímulos del entorno, así como de los procesos que aseguran la coordinación con el sistema nervioso central. Es importante investigar los aspectos neurológicos pues debemos conocer las condiciones la persona frente a las demandas del aprendizaje. Un Sistema nervioso sano se caracteriza en el nivel del comportamiento, por su ritmo, plasticidad y equilibrio; ello le garantiza armonía en los cambios; por el contrario, cuando hay lesión encontramos una conducta rígida, estereotipada, confusa, viscosa.
- **Factores Específicos:** Encontramos cierto tipo de trastornos en el área de la adecuación perceptivo motora. Si bien parecen tener origen orgánico, no tenemos posibilidades de comprobarlo. Estos trastornos afectan el nivel de aprendizaje del lenguaje, de su articulación y lectoescritura. Aparecen en un sinnúmero de pequeñas fallas, como por ejemplo la alteración de la secuencia percibida, dificultad para construir imágenes claras de fonemas, sílabas y palabras, etc. Podemos encontrar también dificultades en el análisis y síntesis de los símbolos, en la capacidad sintáctica, en la atribución significativa. Algunos procesos dentro de las afasias pueden aparecer sin que podamos establecer su origen en un daño cerebral.
- **Factores Emocionales:** Debemos partir tomando conciencia de que *“la familia es el aula primordial en la educación del niño. Esta metáfora subraya los aspectos de la interacción familiar que pueden contribuir a las dificultades del niño en la escuela”*. Es casi totalmente

reconocido por docentes, pedagogos o psicólogos que los aspectos emocionales pueden interferir negativamente en los procesos de aprendizaje. Sin embargo, solo se conoce la influencia de estos aspectos emocionales cuando se intenta fundamentar un problema de aprendizaje o cuando se realiza una prevención de tales problemas. Cuando se trata de explicar por que aprender los que consiguen aprender, generalmente nos remitimos a teorías cognitivistas, se escucha decir “ese niño aprende porque es inteligente” no escuchamos decir “ese niño aprende porque es amado y bien sostenido por su padres”.

- **Factores Ambientales:** Los que enseñan son los padres, hermanos, tíos, abuelos, los maestros, los compañeros de escuela. Hay máquinas que hacen la función de enseñar. Sin embargo, la persona que enseña, con todas sus características individuales, más allá de sus cualidades pedagógicas, es prioritaria. Más importante que el contenido enseñado es la relación con la persona que enseña que afecta la subjetividad de la persona que aprende.

Los procesos de aprendizaje son constructores del sujeto. Lo que permanece en el sujeto al aprender, más allá del contenido aprendido, es el placer de dominarlo, por ej: una bicicleta, el lápiz, el material de lectura, etc. Es el placer de autonomía, de poder hacerlo, de lograrlo; por esto para desarrollar las ganas de aprender, es importante que la persona que enseña evite poner al prender un fin utilitario. Un niño aprende a andar en bicicleta por el placer de hacerlo, no porque tiene que ganar una carrera.

La persona que enseña entrega las herramientas necesarias para aprender, no ofrece directamente el conocimiento; para que esta persona pueda sostener al niño en su espacio de aprendizaje, en su proceso, necesita estar medianamente seguro de sí mismo y tener sus propios proyectos. Se debe tener en cuenta la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje; nos referimos al uso de programas adecuados que tomen en cuenta las diferentes modalidades de aprendizaje.

### **El Aprendizaje Escolar (M. Poggi, 1996)**

Se refiere a la apropiación de los saberes (contenidos curriculares), en las Instituciones Educativas, los cuales se impulsan desde una **acción intencional**. Es decir, se antepone una intención, un acto voluntario de tomar **iniciativa** en el proceso que deriva en que alguien aprenda algo (los alumnos).

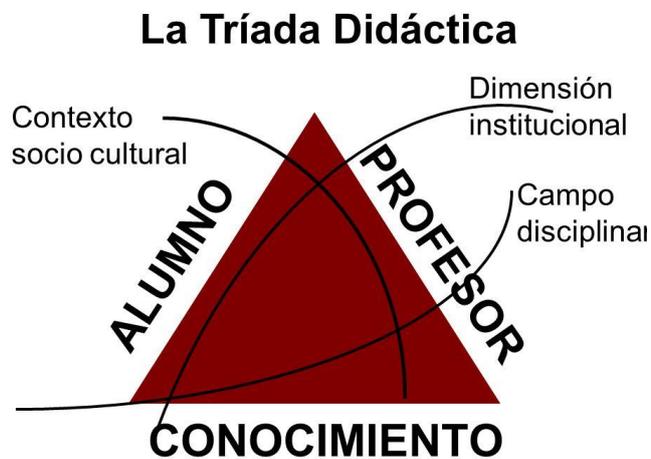
En éste proceso se establece una relación sistemática entre el **contenido** a enseñar, los **procesos cognitivos** y **socio-cognitivos** de los **alumnos** y la intervención didáctica a cargo del **docente**.

#### **Características del Aprendizaje Escolar:**

- ✓ **ESPECIFICIDAD.** Está marcado por una intervención intencional y tiene como escenario para tal fin a las instituciones educativas. Las experiencias didácticas para éste aprendizaje se organizan alrededor de un **“recorte”** curricular o selección de contenidos articulados para su enseñanza. El que aprende debe desplegar ciertas competencias (“Saber Aprender”).
- ✓ Implica **DESCONTEXTUALIZACIONES.** La escuela “recorta” ciertas experiencias o informaciones del contexto en el que se producen; los contenidos quedan

“desmarcados” de los paradigmas conceptuales que les dan sentido; se producen quiebres entre lo aprendido en la escuela y la utilización de saberes en la vida cotidiana (saberes para la escuela y saberes para la vida).

- ✓ **DESPERSONALIZADO Y A-HISTÓRICO.** Cuando el conocimiento se “didactiza”, comienza a circular por fuera de la comunidad científica que le dio origen y por tanto al no saber de dónde viene y cómo surgió se hace difícil saber para qué sirve. Se ignora generalmente la génesis histórica de la construcción de los conocimientos.
- ✓ **FRAGMENTADO.** Presentación de distintos saberes en el aula sin conexión entre sí, lo cual se acentúa por las implicancias del tiempo didáctico.
- ✓ **TIEMPO DIDÁCTICO.** Secuencia racional diseñada desde la enseñanza, con el propósito de propiciar un acercamiento progresivo a los contenidos. Secuenciación y distribución en unidades temáticas. Rara vez guarda relación con el tiempo de aprendizaje individual o grupal (A-sincronía)



- ✓ **Contrato Didáctico:** “...en una situación de enseñanza preparada y realizada por el maestro, la tarea del alumno consiste, en general, en resolver el problema que se le presenta, pero el acceso a la tarea se realiza a través de una interpretación de los problemas planteados, de las informaciones proporcionadas, de las limitaciones impuestas; las cuales son constantes en la forma de enseñar de ese maestro. Éstos hábitos del maestro esperados por el alumno y los comportamientos del alumno esperados por el maestro, conforman el contrato didáctico...” (Brousseau, 1980)

El contrato didáctico generalmente no es explícito, se instalan como metarreglas implícitas.

#### **Proceso de Transposición Didáctica**

El proceso por el cual, un saber científico o erudito, sufre una serie de transformaciones que se manifiesta como deformaciones, creaciones o sustituciones de conocimientos hasta ser un objeto de enseñanza para una clase y luego, un objeto enseñado.



#### Mediaciones:

- Del Conocimiento Erudito al Currículum Prescripto y los textos escolares
- Del Currículum Prescripto al Currículum Realizado

El proceso de la transposición didáctica conlleva ciertos “riesgos” para las posibilidades de aprendizaje. Los principales son:

- ✓ **.Deformación.** Con el objetivo de hacer más sencillo un tema muchas veces se suele simplificar, segmentar y escindir el conocimiento. Las claves aquí son las distintas instancias del proceso de Transposición.
- ✓ **.Ocultamiento.** Relacionado a la descontextualización del saber, sucede cuando la forma escolar es considerada y tratada como si fuera el conocimiento erudito mismo, sin develar sus relaciones con su origen.
- ✓ **.Envejecimiento o desgaste.** Considerando que el conocimiento está en constante cambio y transformación, esto sucede cuando no se enseñan actualizaciones respecto del conocimiento o aprender a aprender para desarrollar herramientas de autonomía.

#### FRACASO ESCOLAR

Se encuentra en estrecha relación con la enseñanza, con las propuestas del sistema educativo y los contextos socio culturales diferentes (por ejemplo, de necesidades básicas insatisfechas o de diversidad sociocultural, como en el caso de los migrantes).

El fracaso escolar de los alumnos debe entenderse como fracaso del sistema educativo (cuando ocurren repitencia, desgranamiento y deserción en cualquiera de los ciclos). En estos casos, se expresan los conflictos y las falencias en la formación docente, y la ausencia o insuficiencia de la orientación y la tutoría sistemáticas. Estos quieren decir que la responsabilidad del fracaso no debería recaer ni individualmente sobre los estudiantes que no salen adelante en el sistema ni sobre sus familias.

Los alumnos y las alumnas que fracasan en la escuela han sido comparados a desnutridos crónicos: la escuela no les provee de alimentos culturales apropiados (Rosbaco, 2000).

Al buscar las causas del fracaso escolar se apunta hacia los programas de estudio, la masificación de las aulas, la falta de recursos de las instituciones y raras veces al papel de los padres y su actitud de creer que su responsabilidad acaba donde empieza la de los maestros. Por su parte, los profesores en la búsqueda de solución al problema se preocupan por desarrollar un tipo particular de motivación en sus estudiantes, "la motivación para aprender", la cual consta de muchos elementos, entre los que se incluyen la planeación, concentración en la meta, conciencia de lo que se pretende aprender y cómo se pretende aprenderlo, búsqueda activa de nueva información, percepciones claras de la retroalimentación, elogio y satisfacción por el logro y ninguna ansiedad o temor al fracaso ( Johnson y Johnson, 1985 ).

El éxito escolar, de acuerdo con la percepción de Redondo ( 1997 ), requiere de un alto grado de adhesión a los fines, los medios y los valores de la institución educativa, que probablemente no todos los estudiantes presentan. Aunque no faltan los que aceptan incondicionalmente el proyecto de vida que les ofrece la Institución, es posible que un sector lo rechace, y otro, tal vez el más sustancial, solo se identifica con el mismo de manera circunstancial.

Aceptan, por ejemplo, la promesa de movilidad social y emplean la escuela para alcanzarla, pero no se identifican con la cultura y los valores escolares, por lo que mantienen hacia la Institución una actitud de acomodo, la cual consiste en transitar por ella con solo el esfuerzo necesario. O bien se encuentran con ella en su medio cultural natural pero no creen o no necesitan creer en sus promesas, porque han decidido renunciar a lo que se les ofrece, o lo tienen asegurado de todos modos por su condición social y entonces procuran disociarse de sus exigencias.

### **La Demanda en Psicopedagogía**

La noción de demanda se halla arraigada en el discurso psicológico y sociológico, como uno de los términos que más se asocia a los ***procesos de análisis y particularmente de intervención*** en el marco de distintas situaciones que requieren de la presencia y el acompañamiento profesional.

La demanda puede ser entendida como ***solicitud, petición o reivindicación***. Aquel que demanda solicita que se le entregue, conceda o reconozca algo. Por ejemplo: "Los docentes demandan estrategias y recursos para trabajar con la diversidad", "Las familias demandan una actitud más comprensiva de los docentes para lograr que los chicos se interesen por la escuela", "Las escuelas demandan más presencia de los equipos de orientación en las aulas"

La demanda es así, en el discurso técnico y práctico de la psicopedagogía, el ***elemento visagra del asesoramiento y la intervención***. Cuando ésta se produce, aparece, se construye, se instala, o se expresa, ***se hace visible el indicador o problemática que moviliza la acción del profesional***. Puede ser generada por los distintos actores con quienes el psicopedagogo comparte un escenario laboral (familias, docentes, alumnos, directivos, profesionales, etc.), o por el mismo psicopedagogo mediante el análisis del funcionamiento del sistema en el que está inserto desde su función.

Demanda es uno de los términos que el psicoanálisis, particularmente la teoría *lacaniana*, redefine en el marco de un determinado corpus conceptual, dándole estatuto de noción. Si lo tomamos del francés, una acepción es: “acción de demandar, de hacer conocer a alguien lo que se desea obtener de él”. También se entiende como “buscar saber”.

De lo anteriormente dicho se desprende otro desplazamiento: la demanda de un sujeto es ya una demanda que requiere ser leída en **clave institucional**, en tanto que sujeto e institución guardan una relación de inherencia. Construir un **objeto de trabajo** implica una relectura de hechos y datos e incluye diversidad de perspectivas, acuerdos, desacuerdos, resistencias y conflictos entre quienes participan de la situación. Dado que para intervenir se hace necesario un recorte, se toma, como parte de esta instancia, una delimitación configurada de tiempos, espacios, relaciones y sujetos que formarán parte del “objeto” construido.

### **Recursos técnicos de la práctica Psicopedagógica:**

El Psicopedagogo cuenta con técnicas específicas de intervención y desarrollo de su práctica profesional, entre las cuales las principales son:

**ENTREVISTA:** la técnica por excelencia, que generalmente es el marco de la mayoría de las intervenciones en lo Institucional, y la totalidad de las mismas en el ámbito Clínico. Los tipos de entrevista que pueden encontrarse en la práctica psicopedagógica son: de Motivo de Consulta, de Anamnesis, de Administración de Tests, Hora de Juego, a Docentes, Padres, de Devolución de la Información, de Orientación Vocacional, etc.

**TECNICAS DE EXPLORACIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOPEDAGÓGICA:** las cuales se definen como instrumentos de validez científica que nos permiten indagar distintos aspectos de la personalidad, habilidades, desempeño en diferentes áreas, niveles de inteligencia, intereses, aptitudes, etc., de un sujeto. Siempre se administran en el marco de una entrevista.

**OBSERVACIÓN:** es otra técnica fundamental de recolección de información que se combina siempre con Entrevista y TEP, así como también en otros ámbitos tiene su aplicación específica (Observación de Clase, Recreo, etc.)

### **Conducta y Personalidad su implicancia en el aprendizaje**

#### **► CONDUCTA**

Una de las maneras de estudiar a los seres humanos es mediante la observación de sus conductas. Existen diferentes maneras de definir lo que es la Conducta. Veamos algunas definiciones:

- *Etimológicamente Conducta* es un término de raíz latina que significa “Conducida” o “Guiada”. Es decir que todas las manifestaciones de conducta son acciones guiadas o conducidas por algo que está fuera de sí misma (la mente).
- En otros campos de la ciencia, como la Química o la Biología, conducta o comportamiento se refiere al *conjunto de fenómenos que son observables y factibles de ser detectados*, con exclusión de toda inferencia animista o vitalista.

- En Psicología, como definición general, se entiende por conducta *todo lo que hace, piensa y siente una persona*. Cada uno se conduce de acuerdo con su modo de ser, pensar y sentir.

Este concepto de conducta supone considerarla:

- ✓ Como un proceso DINÁMICO (siempre en movimiento, no estática)
- ✓ Que surge en una PERSONALIDAD (forma de ser de alguien)
- ✓ Y que está determinada por su MEDIO AMBIENTE (espacio, tiempo, costumbres, etc.)

### Ampliación del concepto de Conducta desde la Psicología

- Se llama Conducta tanto a los comportamientos observables (toser, escribir, transpirar, caminar) como a los comportamientos no observables o vivencias de una persona (inventar algo, sufrir, recordar, tener dolor de cabeza, pensar, imaginar).

La imposibilidad de dormir, por ejemplo, es una Conducta que puede observarse (podemos verlo cuando algún insomne enciende reiteradamente la luz, se levanta, etc. o bien, puede observarse en experiencias de laboratorio que se realizan para estudiar este fenómeno). Esta conducta puede por lo tanto, registrarse y da lugar a múltiples vivencias en quien lo padece (angustia, temor, preocupación, etc.); estas vivencias también son consideradas conductas.

- Una de las definiciones más aceptadas de Conducta es la elaborada por Daniel Lagache, médico psicoanalista francés. Se trata de un concepto más integrador que incluye cada uno de los aspectos o dimensiones que intervienen en una conducta cualquiera (observable o no observable). Este autor expresa lo siguiente:

CONDUCTA ES EL CONJUNTO DE OPERACIONES (FISIOLÓGICAS, MOTRICES, VERBALES Y MENTALES) POR LAS CUALES UN ORGANISMO EN SITUACIÓN REDUCE LAS TENSIONES QUE LO MOTIVAN Y REALIZA SUS POSIBILIDADES

Para una mejor comprensión del concepto, analizaremos cada una de las partes subrayadas:

**Conjunto de Operaciones:** es considerada un conjunto de operaciones porque en toda conducta interviene siempre lo fisiológico, lo motriz, lo verbal y lo mental. Una conducta no ocurre en forma aislada.

Ejemplo: Llegó y me saludó con un beso, sentí que me ponía colorada. Sólo pude decir ¡Hola!. No olvidaré ese día.

Fisiológica	Motriz	Verbal	Mental
El ponerse colorada.	El saludo, la postura corporal, la tensión muscular.	El decir ¡hola!	Lo que pensaba, sentía.

**Organismo en Situación:** se refiere a que la Conducta emerge de un contexto determinado. En otras palabras para comprender una conducta es necesario tener en cuenta a la persona en su totalidad y a sus circunstancias, es decir, a sus relaciones con el medio ambiente.

**Ejemplo:** “el ponerse colorada”, no tendrá el mismo significado según cuál sea el contexto. En algunos casos puede ser por el calor, en otros por vergüenza, en otros por enojo, etc.

**Reduce las tensiones que lo motivan:** porque la conducta implica siempre un “conflicto”. En otras palabras, la conducta surge por una necesidad y esto hace que se produzca un desequilibrio = conflicto entre él y la situación. Ese conflicto implica un aumento de la tensión que motiva a la conducta para que esa tensión se reduzca y, de esa manera restablecer el equilibrio

En este sentido decimos que la conducta tiene un carácter Adaptativo. Siempre se busca el EQUILIBRIO = tengo sed, consigo algo para beber; en el ejemplo anterior: la saludan, entonces dice ¡hola!

Las necesidades pueden ser de tres tipos:

- 1- Biológicas: hambre, sed, sueño, etc.
- 2- Psicológicas: amor, cariño, comprensión
- 3- Sociales: saludar, portarse bien, cumplir órdenes. Estas son necesidades que representan un conflicto entre el sujeto y el medio social

**Realiza sus posibilidades:** porque cada persona se conduce de la mejor manera que puede. Es decir, según cuáles sean sus condiciones fisiológicas, motrices, verbales, mentales. Siempre intenta adaptarse al medio de la manera en que lo permitan sus posibilidades

**Ejemplo:** esta frase de William Shakespeare grafica perfectamente este concepto: ... “sólo porque alguien no te ame de la forma que quieres, no significa que no nos ame con todo lo que puede; porque hay personas que nos aman pero que no saben como demostrarlo”

Finalmente mencionaremos que las Conductas se manifiestan en dos dimensiones:

- La exterior: lo observable
- La interior: no observables pero que acontecen en el sujeto

## **EL ORGANISMO Y SU MEDIO: BASES BIOLÓGICAS DE LA PERSONALIDAD**

Es importante retener el concepto de interacción. En efecto, el organismo está siempre en interacción con su medio y gran parte de sus componentes son el resultado de este diálogo,

una interacción dialéctica entre las diversas facetas, innatas o adquiridas, que lo integran y de esa interacción depende en última instancia su configuración más o menos estable.

Así, **la personalidad** será el resultado de esta interacción dialéctica entre lo dado genéticamente y lo adquirido por influencia de ambiente. La constitución o el temperamento, que son componentes de la personalidad, en tanto potencial heredado son únicamente un conjunto de posibilidades. Sobre ese conjunto influyen y son a su vez influidos tanto factores externos como rasgos internos adquiridos. Para comprender con mayor exactitud la interacción que se establece entre el organismo y el ambiente y la importancia en su configuración, desarrollaremos el concepto de personalidad y veremos cómo está constituida.

### ✎ LA PERSONALIDAD: concepto

- ☺ Es la configuración única que adopta en el transcurso de la vida del individuo el conjunto de los sistemas responsables de su conducta
- ☺ Es la organización dinámica de los aspectos psicofísicos que determinan los ajustes únicos del individuo al medio
- ☺ O, la organización dinámica de los aspectos cognitivos, afectivos, conativos, impulsos y voliciones, fisiológicos y morfológicos de un individuo

En cada una de estas definiciones vemos que existe un factor común: “la personalidad como totalidad organizada y única”. Al hablar de *conjunto de sistemas, de aspectos psicofísicos*, nos referimos a todos los aspectos mencionados en la última definición: afectivos, conativos, fisiológicos, morfológicos, etc. La personalidad estará configurada en base a la organización de **todos** esos aspectos y, según **cómo** se organicen esos aspectos en cada individuo en interacción con el medio, resultará una personalidad **única**. En cada persona se organizará de manera diferente lo afectivo, lo cognitivo; cada persona tendrá un organismo que tiene una forma (aspectos morfológicos) y un funcionamiento diferente (aspecto fisiológico). Todos estos aspectos se organizan y se constituyen en base a la interacción con el medio y para comprender esto veremos cómo se configura la personalidad, cuáles son sus componentes.

### ✎ COMPONENTES DE LA PERSONALIDAD

☺ Constitución: por constitución se entiende a la índole peculiar de los sistemas orgánicos y de la morfología corporal de cada individuo, constituyendo las bases orgánicas de la personalidad, dicho de otro modo se refiere la totalidad de los rasgos fisiológicos directamente captables de un individuo, así como los aparatos y sistemas internos. Las proporciones corporales, el color y la calidad de la piel, la índole particular de la musculatura, de las glándulas de secreción interna son rasgos que indican las disposiciones hereditarias o congénitas así como los efectos de los procesos espontáneos de maduración.

La herencia es el patrimonio innato que consiste fundamentalmente en lo que le ha sido transmitido al individuo por sus antecesores y en las modificaciones experimentadas en el

seno materno durante el período prenatal. Es decir que la constitución serían todos los rasgos heredados genéticamente más lo adquirido antes del nacimiento = rasgos prenatales.

En el período de la concepción al unirse dos células, la materna (óvulo) la paterna (espermatozoides) en una célula germinal fertilizada, quedan fijadas a través de los genes condiciones transmitidas por los padres que a medida que se van desarrollando merced a la maduración pre y post natal, constituirán rasgos constitucionales y temperamentales.

☺ Temperamento: son los rasgos afectivos más básicos y permanentes de un individuo y está condicionado por factores genéticos y ambientales. La base del temperamento es la constitución, a partir de ella y con la influencia del medio se irán desarrollando algunos rasgos afectivos como ser: excitabilidad, introversión, extroversión, emotividad, etc. En síntesis, el temperamento se manifiesta en la forma más o menos estable en que se conduce y relaciona una persona y dependerá de cómo se organice y funcione en cada individuo sus sistemas psicofísicos = cada persona hereda un sistema nervioso, hormonal, orgánico, etc. que se configurará de manera particular según su particular relación con el ambiente.

☺ Carácter: se define como el conjunto estructurado de actitudes estabilizadas y modos típicos de actuar de una persona, mediante los cuales realiza su estilo individual de adaptación. el carácter es de índole eminentemente relacional, los rasgos de carácter constituyen pautas peculiares de vinculación con el mundo exterior y aún consigo mismo. En efecto si según nuestro temperamento somos por ejemplo apacibles, enérgicos, sensitivos o lo contrario, según nuestro carácter somos honestos o deshonestos, temerosos o arriesgados, pulcros o descuidados, etc.- Serán rasgos de carácter la manera en que reacciona una persona ante determinada situación: por ejemplo en una situación de peligro o amenaza cada persona reaccionará de manera diferente según su carácter.

El temperamento sería la forma estable de ser de una persona Ej.: introvertida y el carácter sería la forma particular en que reacciona. Pueden haber dos personas con temperamento introvertido, pero cada una de ellas tendrá un carácter diferente, reaccionará de manera diferente ante la misma situación.